

C.A.B.A. 09 de abril de 2024

Señores  
CNV / BYMA / A3 Mercados  
Presente

Ref: Hecho relevante - Respuesta ANSES

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de acompañar copia de la respuesta remitida al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS) – ANSES, en relación con su requerimiento de información, respecto a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 2025 de Banco Patagonia S.A.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Marcelo A. Iadarola  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
BANCO PATAGONIA S.A.

**Fondo de Garantía de Sustentabilidad-ANSES**  
**Tucumán 500, Entrepiso, C.A.B.A.**  
**Dirección General Gestión Estrategia y Asuntos Societarios**  
**Dirección Asuntos Societarios**

**Atención:**

<b>Hernán Castrogiovanni</b>	<b>Director General</b>
<b>Flavia Bevilacqua</b>	<b>Directora</b>
<b>Guido Agustín Gallino</b>	<b>Coordinador</b>

**Ref.: NOTA PEDIDO DE INFORMACIÓN - BANCO PATAGONIA S.A. - ASAMBLEA 24.04.2025**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en función de la nota de la referencia, en la que se solicita cierta información a los efectos de emitir el voto correspondiente de ese accionista en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco Patagonia S.A. convocada para el próximo 24 de abril de 2025, bajo la modalidad virtual, a fin de dar respuesta a lo solicitado.

A continuación, procederemos a brindar la información solicitada respecto a cada punto, según el orden de la Nota, e indicando, en su caso, la propuesta del Directorio y/o información correspondiente:

***a. Detalle de la composición accionaria a la fecha, indicando un detalle del registro de accionistas donde se especifiquen los porcentajes de cada accionista con más del 5% de participación, por clase de acción; indicando total de acciones, participación accionaria y total de votos.***

**Respuesta:** Se informa a continuación el detalle de la composición accionaria de Banco Patagonia S.A.

<b>Accionista</b>	<b>Clase de acciones</b>	<b>Capital social (en pesos) *</b>	<b>Porcentaje de participación en la Sociedad</b>
Banco do Brasil S.A.	B	578.116.870	80,3894 %
Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES)	B	109.976.022	15,2926 %
Provincia de Río Negro	A	22.768.818	3,1661 %
Mercado	B	<u>8.283.527</u>	<u>1,1519 %</u>
<b>Total:</b>	<b>--</b>	<b>719.145.237</b>	<b>100,00 %</b>

\* Estatuto social: Artículo Quinto: Capital. El capital social es de pesos SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES, CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 719.145.237) representado por SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES, CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE (719.145.237) acciones ordinarias escriturales, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción.

***b. Copia firmada del Acta de Directorio que convoca a Asamblea de Accionistas;***

**Respuesta:** Se informa que el Acta de Directorio solicitada que convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se encuentra publicada en la Autopista de Información Financiera (AIF) de la Comisión Nacional de Valores (CNV), en la sección de "Actas Societarias / Actas de Directorio", bajo el ID 3331224.

***c. Indicación expresa de personal autorizado y/o apoderado por la empresa para la firma de esta solicitud, con copia del documento que así lo acredita (de ser muy extenso, podrá acompañarse solo la parte pertinente);***

**Respuesta:** Se informa que el Sr. Marcelo A. Iadarola es el Responsable de Relaciones con el Mercado designado por el Directorio de Banco Patagonia S.A. Dicha información se publicó en la AIF, bajo el ID 2960683.

***d. Sobre los siguientes puntos del Orden del Día publicados en Boletín Oficial:***

***1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.***

***- Sírvase informar los accionistas propuestos para aprobar y firmar el Acta;***

**Respuesta:** Se informa que el Directorio propuso que se apruebe designar para firmar el Acta, al representante de Banco do Brasil S.A. y al de la ANSES-FGS.

***2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados y Separados, juntamente con sus notas y anexos, Reseña Informativa e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora; y la Memoria Anual Integrada, que incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.24 y el 31.12.24 de acuerdo con la Ley General de Sociedades N° 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y la Normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA).***

***Se solicita tenga a bien brindar:***

***- En caso de que la misma no se encuentre publicada en la Autopista de Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), brindar una copia de toda la documentación contable correspondiente según el artículo 234 de la Ley N° 19.550 aprobados y firmados por el Directorio, con los respectivos Informes de la Comisión Fiscalizadora y Auditor Externo;***

***- Un detalle del índice de indexación utilizado en caso que los Estados Financieros que se someten a consideración (ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024) estén reexpresados en moneda homogénea (conforme Resolución General CNV N° 777/2018);***

***- Informar todo contrato vigente con empresas relacionadas para la prestación de servicios corporativos y técnicos, indicándose fecha de celebración de contrato, objeto, precio, vigencia, renovación y adendas y detalle de los montos abonados en concepto de honorarios al cierre del ejercicio económico cerrado al 31/12/2024, en caso de corresponder;***

***- Adicionalmente, se solicita brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto;***

**Respuesta:** Se informa que la documentación contable correspondiente, según el artículo 234 de la Ley 19.550, debidamente aprobada por el Directorio y con los respectivos Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora fueron publicados en la AIF, en la

sección de "Información Financiera / Estados Contables", bajo el ID 3324088. El Acta de Directorio fue publicada en la AIF bajo el ID 3324752. Adicionalmente, dicha documentación ha sido publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina en la "Segunda Sección", referida a "Sociedades y Avisos Judiciales" el 25 de marzo de 2025, bajo la Publicación N° 16599/25.

Asimismo, se informa que el Directorio propuso a la Asamblea, que se apruebe la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, tal como fuera aprobada por el Directorio de la Sociedad.

Los Estados Financieros que se someten a consideración se encuentran reexpresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024, incluyendo la información comparativa de ejercicios anteriores, según corresponda.

Mediante la Comunicación "A" 6778, de fecha 5 de septiembre de 2019, el BCRA estableció la frecuencia mensual para la reexpresión de la información contable, utilizando a tales efectos el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC).

A continuación, se detallan los índices utilizados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

<b>AJUSTE POR INFLACIÓN - INDICES UTILIZADOS</b>	
<b>MES</b>	<b>IPC (INDEC)</b>
ene-24	20,6%
feb-24	13,2%
mar-24	11,0%
abr-24	8,8%
may-24	4,2%
jun-24	4,6%
jul-24	4,0%
ago-24	4,2%
sep-24	3,5%
oct-24	2,7%
nov-24	2,4%
dic-24	2,7%
<b>INDICE ACUMULADO</b>	<b>117,8%</b>

**3) Consideración de: a) los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 por la suma de \$ 207.285.471.340,37. Se propone destinar: i) \$ 41.457.094.268,07 a la constitución de la Reserva Legal; ii) \$ 62.185.641.402,11 a la constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades; y iii) \$ 103.642.735.670,19 al pago de dividendos en efectivo sujeto a la previa aprobación del BCRA.**

**- Se informe el resultado del ejercicio y la propuesta de su destino. Asimismo, sírvase de confirmar si la misma coincide con la mencionada en la Memoria del Directorio.**

**- Para el caso que se considere una propuesta distinta a la mencionada, sírvase de informar el detalle de la propuesta de tratamiento del resultado del ejercicio, indicándose reservas que absorberían o a las que se destinaría el resultado del ejercicio, que porcentaje de cada una de ellas y/o cuanto permanecería como saldo acumulado;**

**- Brindar un detalle de la evolución de la Reservas (Reserva Legal y Facultativa para Futuras Distribuciones de Resultados), especificándose su composición actual, fecha en la que se constituyó y sus últimos movimientos;**

**Para el caso que haya propuesta de constitución o asignación de sumas alguna a reservas:**

- Informar la razón y conveniencia de la constitución o asignación de sumas a las reservas existentes deberá ser explicada clara y circunstanciadamente, expresando si las mismas resultan razonables y responden a una prudente administración, todo ello conforme los artículos 66 inc. 3 y 70 de la Ley N° 19.550;

**Para el caso que se proponga una distribución de dividendos:**

- Informar la propuesta de **distribución de dividendos**;

- Informar la **razón** del pago de los mismos;

- Informar la **especie y/o el tipo de moneda** (pesos argentinos, dólares estadounidenses u otro tipo de moneda extranjera) en la cual se propone realizar el pago de dividendos;

- Indicar **monto total a pagar por acción en circulación y valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación**;

- Informar los **activos líquidos que dispone la Compañía para hacer frente a una efectiva distribución de dividendos**;

- Indicar si la Sociedad dispone de alguna **restricción y/o política a la distribución de dividendos**, la cual se encuentre vigente al momento de la presente Asamblea;

- Siendo que la Resolución N° 777/18 CNV señala que la distribución de utilidades deberá ser tratada en la moneda de fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a dicha reunión, se solicita **confirmar si la propuesta sería re expresada. En ese caso, indicar Índice de cálculo y montos actualizados**;

- Informar si se propone **delegar al Directorio/ subdelegar** en determinadas personas facultades a efectos de la determinación de la forma y fecha de pago de los dividendos. En caso afirmativo, indicar **plazo estimativo en el que la distribución de dividendos se efectivizaría, cuáles serían las facultades que se delegaría/subdelegarían y sobre que miembros del Directorio u otras personas recaerían dichas delegaciones**;

**Respuesta:** Se informa que el resultado del ejercicio 2024, así como también la propuesta de distribución efectuada por el Directorio constan en el orden del día de la Asamblea.

En este sentido, el Directorio propuso la siguiente asignación: se destine el 20% del resultado del ejercicio a la constitución de la Reserva legal; el 30% a la constitución de Reservas Facultativas para Futura Distribución de Utilidades; y el 50% al pago de dividendos en efectivo, de acuerdo con la política de distribución de dividendos vigente en Banco Patagonia S.A. y sujeto a la previa aprobación del BCRA.

Se informa a continuación, la evolución de la Reserva Legal:

Evolución Reserva Legal - Importes en miles de pesos				
Fecha	Concepto	Importe	Saldo al 31/12/2024	Ejercicio
2011	Saldo inicial	426.372	426.372	
26/4/2012	Constitución - Ejercicio 2011	122.449	548.821	2011

24/4/2013	Constitución - Ejercicio 2012	176.929	725.750	2012
24/4/2014	Constitución - Ejercicio 2013	245.937	971.687	2013
23/4/2015	Constitución - Ejercicio 2014	435.195	1.406.882	2014
27/4/2016	Constitución - Ejercicio 2015	481.107	1.887.989	2015
26/4/2017	Constitución - Ejercicio 2016	653.798	2.541.787	2016
25/4/2018	Constitución - Ejercicio 2017	711.042	3.252.830	2017
25/4/2019	Constitución - Ejercicio 2018	1.070.134	4.322.964	2018
23/4/2020	Constitución - Ejercicio 2019	3.526.330	7.849.293	2019
31/12/2020	Ajuste por Inflación 2020	5.516.053	13.365.346	2020
22/4/2021	Constitución - Ejercicio 2020	2.345.893	15.711.239	2020
31/12/2021	Ajuste por Inflación 2021	7.523.113	23.234.352	2021
28/4/2022	Constitución - Ejercicio 2021	1.615.914	24.850.266	2021
31/12/2022	Ajuste por Inflación 2022	23.654.371	48.504.637	2022
26/4/2023	Constitución - Ejercicio 2022	4.446.898	52.951.535	2022
31/12/2023	Ajuste por Inflación 2023	110.168.049	163.119.584	2023
25/4/2024	Constitución - Ejercicio 2023	17.045.971	180.165.555	2023
31/12/2024	Ajuste por Inflación 2024	207.953.509	388.119.064	2024
<b>TOTAL</b>			<b>388.119.064</b>	

Se informa a continuación, la evolución de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades:

<b>Evolución Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades - Importes en miles de pesos</b>						
<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Pago de Dividendos 25/07/2016</b>	<b>Pago de Dividendos 15/07/2019</b>	<b>Saldo al 31/12/2024</b>	<b>Ejercicio/Observaciones</b>
26/4/2012	Constitución - Ejercicio 2011	993.806	306.123	0	687.683	2011 y anteriores p/Resolución CNV asignación de Resultados No Asignados
24/4/2013	Constitución - Ejercicio 2012	707.716	442.322	442.322	510.755	2012
24/4/2014	Constitución - Ejercicio 2013	529.758	162.991	0	877.522	2013
23/4/2015	Constitución - Ejercicio 2014	698.312	43.381	0	1.532.453	2014
27/4/2016	Constitución - Ejercicio 2015	1.871.698	707.716	0	2.696.435	2015

26/4/2017	Constitución por Reclasificación	3.057	0	0	2.699.492	Reclasificación Reserva por Recompra de Acciones
26/4/2017	Constitución - Ejercicio 2016	980.817	0	0	3.680.309	2016
25/4/2018	Constitución - Ejercicio 2017	1.066.563	0	0	4.746.872	2017
25/4/2019	Absorción Ajustes NIIF 1a. vez	-170.594	0	0	4.576.278	2018
25/4/2019	Constitución - Ejercicio 2018	1.605.201	0	0	6.181.479	2018
23/4/2020	Constitución - Ejercicio 2019	14.105.317	0	0	20.286.796	2019
23/4/2020	Desafectación Dividendos 2019	-7.764.051	0	0	12.522.745	2019
31/12/2020	Ajuste por Inflación 2020	8.362.081	0	0	20.884.826	2020
22/4/2021	Absorción Resultados Negativos Ajustes NIIF 1a. vez	-18.333.911	0	0	2.550.915	2020
22/4/2021	Constitución - Ejercicio 2020	3.518.838	0	0	6.069.753	2020
31/12/2021	Ajuste por Inflación 2021	5.423.269	0	0	11.493.022	2021
28/4/2022	Constitución - Ejercicio 2021	6.463.658	0	0	17.956.680	2021
31/12/2022	Ajuste por Inflación 2022	15.715.091	0	0	33.671.771	2022
26/4/2023	Constitución - Ejercicio 2022	6.670.347	0	0	40.342.118	2022
26/4/2023	Desafectación - Dividendos 2022	-4.546.158	0	0	35.795.960	2022
31/12/2023	Ajuste por Inflación 2023	75.801.069	0	0	111.597.029	2023
26/4/2023	Constitución - Ejercicio 2023	25.568.956	0	0	137.165.985	2024
31/12/2023	Ajuste por Inflación 2024	158.321.871	0	0	295.487.856	2024
<b>TOTAL</b>					<b>295.487.856</b>	

Asimismo, informamos, que la suma total propuesta en concepto de dividendos en efectivo a distribuir es de \$ 103.642.735.670,19, equivalentes a \$144,119338261 por acción. El valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación es de: 14411,11933826127%.

Dicho monto será reexpresado en moneda homogénea al momento de presentarlo a la Asamblea y se encontrará sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina.

Los dividendos se pagarán dentro de los treinta días de recibida la autorización del BCRA y a partir del 30/06/2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes. Asimismo se pagarán en moneda pesos, en diez (10) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, El importe de las cuotas señaladas se realizará en moneda homogénea a la fecha de pago, según la última información disponible (Comunicación "A" 8214).

A partir de la autorización del BCRA, mediante Hecho Relevante suscripto por el Responsable de Relaciones con el Mercado, se informará el cronograma de pagos y previo al pago de cada cuota, se publicará el respectivo Aviso de Pago indicando el monto a distribuir, expresado en moneda homogénea a la fecha de pago de cada una de las cuotas.

La Sociedad cuenta con Activos Líquidos suficientes para afrontar el pago de los dividendos. Su ratio de liquidez en pesos al 31 de marzo de 2025 es de 75,1%. El citado ratio vincula los activos

líquidos (Efectivo, Bancos, Títulos de Deuda y Operaciones de Pase Netas) sobre el total de los Depósitos de la Entidad.

#### **4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.**

- **Sírvase informar la composición del Directorio (titulares y suplentes) a la fecha, indicando la fecha de designación, duración y vencimiento del mandato;**
- **Informar si hubo renunciaciones o modificaciones a la composición del órgano y nuevas designaciones, en su caso se indique nombre completo y fechas que ocurrieron las mismas como así también los hechos relevantes publicados ante CNV;**
- **Informar sobre la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024;**

**Respuesta:** Se informa que el Directorio propuso que se apruebe la gestión llevada a cabo por los miembros del Directorio, desde la fecha de designación en los cargos hasta la fecha de la Asamblea, eximiéndolos de responsabilidad con el alcance establecido en el artículo 275 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por considerar que su actuación se ha ceñido estrictamente al cumplimiento del Estatuto Social y la ley.

Respecto a la individualización de sus miembros, se solicita por favor se remitan a la nómina acompañada como Anexo 1 de la presente respuesta.

#### **5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.**

- **Sírvase informar la propuesta de remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 enunciada en el punto del orden del día.**

##### **Asimismo, sírvase detallar:**

- **Cantidad de miembros del Directorio y cuántos de ellos percibirían remuneraciones;**
- **La suma total de adelantos asignados en concepto de honorarios al Directorio al 31 de diciembre de 2024. En caso de haber efectuado dichos pagos, individualizar cuánto percibieron como adelanto cada uno de los directores;**
- **Si del monto global propuesto se incluyen retribuciones adicionales por el ejercicio de tareas técnico administrativas, por la integración del Comité de Auditoría y/o por Comisiones Especiales. En caso afirmativo, individualizar cuánto percibieron por funciones técnico administrativas detallando las funciones realizadas, cuánto percibieron por Comisiones Especiales y/o cuánto por integrar el Comité de Auditoría por director;**
- **Informar si del monto global propuesto se incluyen remuneraciones a directores que se encuentren bajo relación de dependencia. En caso afirmativo, detallar cuántos directores se encuentran en dicha situación, cuánto se le retribuye a cada uno y qué funciones desempeña;**
- **Por último, tenga a bien informar si se autorizará al Directorio a pagar anticipos de honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2025. Además indicar en qué plazo se efectuará y los montos previstos. Asimismo, se solicita se detalle qué parámetros se utilizarían para determinar la suma de anticipos.**
- **Adicionalmente, informar un comparativo del monto aprobado respecto del último ejercicio anual y la propuesta para el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024 identificando la cantidad de miembros en cada ejercicio.**

**Respuesta:** Se informa que el Directorio propuso que se apruebe el pago de remuneración al Directorio por un total de \$ 5.091.298.791,05.

Se informa que el Directorio está compuesto por 9 miembros titulares. Ninguno de tales miembros se encuentra en relación de dependencia con la Sociedad, no percibe honorarios por tareas técnico-administrativas, ni cobra remuneraciones adicionales por integrar el Comité de Auditoría.

A continuación, se detalla el monto global del último ejercicio anual, comparativo respecto de la propuesta para el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.

Remuneraciones al Directorio	Ejercicio 2023	Propuesta 2024
Monto global	1.350.345.896	5.091.298.791
Cantidad de directores	9	9
Monto Promedio por Director - Anual	150.038.433	565.699.865
Monto Promedio por Director - Mensual	12.503.203	47.141.655
Incremento Nominal	823.772.462	3.740.952.895

Finalmente, en relación a la utilidad computable, se remite la siguiente información, la cual se encuentra publicada en la AIF en la sección: "Información al público inversor / Información sobre Remuneración", bajo el ID 3328532:

<b>ASIGNACIONES AL DIRECTORIO - EJERCICIO ECONÓMICO 2024</b>		
<b>DETALLE</b>		<b>IMPORTE (en miles de pesos)</b>
<b>1</b>	Afectadas al estado de resultados	5.091.299
<b>2</b>	Monto final propuesto para la asamblea	5.091.299
<b>Otras informaciones para determinar la Utilidad Computable</b>		
<b>3</b>	Resultado del ejercicio (neto de impuestos)	207.285.471
<b>4</b>	(+ / -) Ajustes ejercicios anteriores	0
<b>5</b>	(-) Pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio	0
<b>6</b>	(-) Reserva legal	41.457.094
<b>7</b>	(+) Asignaciones al Directorio imputadas al estado de resultados	5.091.299
<b>SUBTOTAL</b>		<b>170.919.676</b>
<b>8</b>	Ganancia computable	170.919.676
<b>9</b>	Proporción entre retribución y ganancia computable	2,98%
<b>10</b>	Proporción entre dividendo y ganancia computable	60,64%

(1)

(1) Dividendo sujeto a su aprobación por parte de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad y a la autorización del BCRA.

Como es de práctica habitual en el Banco, mensualmente se realizan pagos en concepto de anticipos de honorarios por el desempeño del cargo de director. Cada año, el monto total de honorarios abonados por dicho concepto durante el ejercicio económico, es sometido a consideración de la Asamblea de Accionistas que corresponda a cada período. La Sociedad dará cumplimiento al artículo 75 del Decreto 471/2018.

#### **6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora**

**-Sírvase informar la composición la Comisión Fiscalizadora (titulares y suplentes) a la fecha, indicando la fecha de designación, duración y vencimiento del mandato;**

**- Informar si hubo renuncias o modificaciones a la composición del órgano y nuevas designaciones, en su caso se indique nombre completo y fechas que ocurrieron las mismas como así también los hechos relevantes publicados ante CNV;**

**- Informar sobre la gestión cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado al 31/12/2024.**

**- Adicionalmente, se solicita brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto;**

**Respuesta:** Se informa que Directorio propuso que se apruebe la gestión llevada a cabo por los miembros de la Comisión Fiscalizadora, desde la fecha de designación en los cargos hasta la fecha de la Asamblea, eximiéndolos de responsabilidad con el alcance establecido en el artículo 275 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por considerar que su actuación se ha ceñido estrictamente al cumplimiento del Estatuto Social y la ley.

Respecto a la individualización de sus miembros, se solicita por favor se remitan a la nómina acompañada como Anexo 1 de la presente respuesta. Se informa que durante el 2024 no hubo renuncias o modificaciones en la composición del órgano.

#### **7) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.**

**- Sírvase de informar la propuesta de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024;**

**- Sírvase de informar la apertura del monto total propuesto y el monto por síndico como así también, el monto adelantado por síndico durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024;**

**- Por último, tenga a bien informar si se autorizará al Directorio a pagar anticipos de honorarios para la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2025. Identificar anticipos de cada síndico; Además indicar en qué plazo se efectuará y los montos previstos. Asimismo, se solicita se detalle qué parámetros se utilizarían para determinar la suma de anticipos.**

**- Adicionalmente, solicitamos un comparativo del monto aprobado respecto del último ejercicio anual y la propuesta para el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024, identificando la cantidad de miembros en cada ejercicio.**

**Respuesta:** Se hace saber que el Directorio propuso que se apruebe la propuesta de pago de remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un total de \$ 293.635.226,00.

A continuación, se detalla el monto global del último ejercicio anual, comparativo respecto de la propuesta para el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.

Remuneraciones a la Com. Fisc.	Ejercicio 2023	Propuesta 2024
Monto global	82.255.362	293.635.226
Cantidad de directores	3	3
Monto Promedio por Director - Anual	27.418.454	97.878.408
Monto Promedio por Director - Mensual	2.284.871	8.156.534
Incremento Nominal	52.327.028	211.379.864

Como es de práctica habitual en el Banco, mensualmente se realizan pagos en concepto de anticipos de honorarios por el desempeño del cargo de síndico. Cada año, el monto total de honorarios abonados por dicho concepto durante el ejercicio económico es sometido a consideración de la Asamblea de Accionistas que corresponda a cada período. La Sociedad dará cumplimiento al artículo 75 del Decreto 471/2018.

**8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025.**

**- Informar el número de composición de miembros titulares y suplentes propuestos;**

**- Informar la propuesta de designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, indicándose nombre completo de los candidatos propuestos, duración de sus mandatos e información de sus antecedentes y/o curriculums que acrediten idoneidad para el cargo;**

**Respuesta:** Se informa que la Comisión Fiscalizadora está compuesta por 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes. Asimismo, el Directorio no tuvo propuesta para este punto del orden del día.

**9) Designación del Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio 2025.**

**- Informar la propuesta de designación del auditor externo (nombre completo de los candidatos y nombre de la Firma), tanto del titular como del suplente, con sus antecedentes que acrediten idoneidad para el cargo;**

**Respuesta:** Se informa que el Directorio propuso que se designe como Auditor Externo en representación del Estudio KPMG para el ejercicio 2025, a las Contadoras Sras. Lorena Lardizábal y Gabriela Alejandra Pérez como Auditora Externa titular y suplente, respectivamente.

Asimismo, se informa que el Comité de Auditoría-CNV ha emitido el respectivo Informe sobre el Art. 105 y 110 inciso a) de la Ley N° 26.831 el que se encuentra publicado en la AIF, en la Sección de "Actas Societarias / Actas del Comité de Auditoría", bajo el ID 3337280.

Por otra parte, se informa que se han publicado en la AIF, en la Sección de "Información Societaria / Nómina / Declaración Jurada de Auditores", las Declaraciones de las Auditoras titular y suplente propuestas (bajo ID 3333530 y ID 3333540, respectivamente).

**10) Determinación del presupuesto del Comité de Auditoría-CNV para el ejercicio 2025.**

**- Se solicita se informe quiénes integran el Comité y la propuesta respecto de su presupuesto para el ejercicio que finalizará el 31/12/2025.**

**-Además, se solicita que se informe el monto real ejecutado por el mismo concepto en oportunidad del último ejercicio.**

**Respuesta:** Se hace saber que el Directorio propuso que se determine un presupuesto al Comité de Auditoría-CNV para el ejercicio 2025 de \$ 21.450.000.

A continuación, se detalla el monto aprobado para el presupuesto del Comité de Auditoría CNV del último ejercicio anual, comparativo respecto de la propuesta para el ejercicio económico 2025.

Presupuesto Comité de Auditoría	Aprobado 2024	Propuesta 2024
Monto global	17.150.000	21.450.000
Incremento nominal	-	4.300.000

Respecto a la individualización de sus miembros, se solicita por favor se remitan a la nómina acompañada como Anexo 1 de la presente respuesta.

**11) Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea**

**- Sírvase informar las personas que serán autorizadas a tales fines, indicando nombre completo y si poseen alguna vinculación laboral con la empresa. En su caso, indicar su cargo dentro de la Sociedad;**

**Adicionalmente, se solicita brindar cualquier otra información de soporte que pueda ser relevante para considerar el punto;**

**Respuesta:** Se hace saber que el Directorio propuso que se autorice a los representantes legales de la Sociedad y/o a las siguientes personas, todos ellos funcionarios de Banco Patagonia S.A.: Alejandro Oscar Pisani (Gerente Ejecutivo de Asuntos Legales), Guillermo Fabio Pedró (Gerente de Asesoría Jurídica), Mariana Beatriz Moldes (Jefa de la Gerencia Ejecutiva de Asuntos Legales), Ezequiel Bernuez (Gerente Ejecutivo de Secretaría de Directorio), Laura Mercedes Cristina (Jefa de la Gerencia Ejecutiva de la Secretaría de Directorio) y/o Federico Daniel Musi (Jefe de la Gerencia Ejecutiva de la Secretaría de Directorio) para que de forma individual e indistinta puedan elevar a escritura pública lo resuelto en la Asamblea y realicen todos los trámites y presentaciones necesarias para su inscripción ante los organismos de contralor.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Marcelo A. Iadarola  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
BANCO PATAGONIA S.A.

## NÓMINA DE DIRECTORES (\*)

APELLIDO	NOMBRE	CARGO	DESIGNACION	VENCIMIENTO ASAMBLEA QUE APRUEBE LOS EEEF AL
PARRÉ DOS SANTOS <sup>1</sup>	Oswaldo	Presidente	Designado por Asamblea del 26.04.2023	12/2025
MELO FREITAS <sup>1</sup>	Marvio	Vicepresidente	Designado por Asamblea del 26.04.2023	12/2025
TREJO <sup>1</sup>	Juan Manuel	Vicepresidente	Designado por Asamblea del 26.04.2023	12/2025
MARTINS DE MAGALHAES FILHO <sup>1</sup>	Otacílio	Vicepresidente	Designado por Asamblea del 30.08.2023. Asumió el 06.10.2023	12/2025
GUIMARAES GEISSLER PRINCE <sup>1</sup>	Felipe	Vicepresidente	Designado por Asamblea del 26.04.2023	12/2025
FRUET JUNIOR <sup>1</sup>	João Francisco	Vicepresidente	Designado por Asamblea del 26.04.2023 como Suplente. Asume como Titular por Reunión de Directorio el 15.04.2024. (4)	12/2025
MULINARI <sup>1</sup>	Rodrigo	Director Titular	Designado por Asamblea del 26.04.2023 como Suplente. Asume como Titular por Reunión de Directorio del 30.08.2023. (5)	12/2025
CASSANI <sup>2</sup>	Ernesto Juan	Director Titular	Designado por Asamblea del 26.04.2023	12/2025
VEGA <sup>2</sup>	Edgardo Omar	Director Titular	Designado por Asamblea del 24.04.2024	12/2025
MATARAZZO REGNO <sup>1</sup>	Luciano	Director Suplente	Designado por Asamblea del 26.04.2023	12/2025
CEROLINI <sup>2</sup>	Luis Carlos	Director Suplente	Designado por Asamblea del 26.04.2023	12/2025
MELLA <sup>1 3</sup>	Alejandro Damián	Director Suplente	Designado por Asamblea del 26.04.2023	12/2025

\*Conf. Art. 9 Estatuto Social, los Directores Titulares y Suplentes durarán tres ejercicios en sus funciones. El inicio del mandato comenzó con la Asamblea de Accionistas de 2023.

1 Director No Independiente

2 Director Independiente

3 En caso de asumir como Director Titular, cesará en el cargo de Superintendente de Red de Sucursales y Negocios con Personas.

4 Asumió en reemplazo de Jayme Pinto Junior. Hecho relevante ID 3183536

5 Asumió en reemplazo de Francisco Augusto Lassalvia. Hecho relevante ID 3085109.

**NÓMINA DE SÍNDICOS (\*)**

<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DESIGNACION</b>	<b>VENCIMIENTO ASAMBLEA QUE APRUEBE LOS EEFF AL</b>
CUKAR	Mónica María	Síndico Titular	Designada por Asamblea del 24.04.2024	12/2025
TENAILLON	Alberto Mario	Síndico Titular	Designado por Asamblea del 24.04.2024	12/2025
ROSSI	Sebastián María	Síndico Titular	Designado por Asamblea del 24.04.2024	12/2025
TAPIA SASOT	María Cristina	Síndico Suplente	Designada por Asamblea del 24.04.2024	12/2025
ROSSI CAMILIÓN	Héctor Osvaldo	Síndico Suplente	Designado por Asamblea del 24.04.2024	12/2025
PUEYRREDON	Julio Alberto	Síndico Suplente	Designado por Asamblea del 24.04.2024	12/2025

\*Conf. Art. 15 Estatuto Social, los Síndicos durarán un ejercicio en sus cargos. El inicio del mandato comenzó con la Asamblea de Accionistas de 2024.

**COMPOSICIÓN DE COMITÉ DE AUDITORIA – CNV**

<b>APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MIEMBRO DEL COMITÉ</b>
MARTINS DE MAGALHAES FILHO	Otacilio	Titular
CASSANI	Ernesto J.	Titular
VEGA	Edgardo Omar	Titular